



NOTA DE PRENSA

## **El Consejo General de Enfermería, sindicatos, sociedades científicas y pacientes crean una comisión con el Ministerio de Trabajo para abordar los medicamentos peligrosos**

- **La alianza conformada por el Consejo General de Enfermería y otros agentes sanitarios ha trasladado al Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) la necesidad de que se aprueben normas específicas para atajar el riesgo al que están sometidos los profesionales de Enfermería al manipular determinados medicamentos considerados peligrosos.**
- **El INSST trasladará esta petición de una normativa eficaz a las más altas instancias del Ministerio de Trabajo y el grupo constituido va a trabajar en la elaboración de nuevas guías de prevención en este campo.**
- **Asimismo, se va a programar para el año que viene actividades orientadas a la prevención de este tipo de riesgos y una completa campaña informativa hacia los trabajadores.**
- **En Europa, más de 20 millones de trabajadores están expuestos a medicación peligrosa, sustancias que predisponen al cáncer, alteran el desarrollo de órganos, la función reproductiva o producen alteraciones genéticas.**

**Madrid, 20 de mayo de 2019.-** La sede del Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (INSST) -organismo dependiente del Ministerio de Trabajo- ha acogido una reunión para abordar un problema que afecta a miles de profesionales de salud como son los riesgos asociados al manejo de medicamentos peligrosos. La alianza que conforma el Consejo General de Enfermería, junto a sindicatos, sociedades científicas y pacientes ha trasladado a los responsables del INSST la necesidad de actuar urgentemente en este terreno ante la desprotección que sufren miles de profesionales sanitarios, principalmente las enfermeras, en el manejo diario de según qué productos. Así, se ha trasladado la necesidad de establecer normativas específicas en este campo. Tal y como explica José Luis Cobos, vicesecretario del Consejo General de Enfermería,



“llevamos años demandando una normativa específica en materia de determinados medicamentos peligrosos, para que profesionales sanitarios, no sanitarios, pacientes y familiares no estén expuestos a los problemas que generan el manejo de estos medicamentos”. “Es muy importante que generemos una auténtica concienciación y sensibilización ante este grave problema para que consigamos minimizar los riesgos a los que nos exponemos”. En Europa hemos conseguido grandes avances que conllevan la modificación de ciertas Directivas europeas y estamos dando pasos para que se incorporen nuevas propuestas que estamos convencidos irán en beneficio y seguridad de los trabajadores y los usuarios”, resalta.

Todas las instituciones que forman parte de esta alianza han hecho saber al director del INSST y a todo su equipo que es muy importante aumentar la sensibilización ante este problema y fruto de ello se han comprometido a intensificar sus esfuerzos para hacerlo más visible, a través de campañas de sensibilización, cartelera, jornadas informativas... No obstante, han comentado que en la planificación de este año no tenían previsto este tipo de actuaciones por lo que será necesario hacer una adecuada planificación de las mismas para próximos años. En este sentido, se ha acordado llevar a cabo un grupo de trabajo que vaya en esta línea, así como en la actualización de aquellas guías que, aun existiendo, se han quedado obsoletas en materia del manejo de los medicamentos peligrosos.

Por otra parte, el INSST se ha comprometido a trasladar a las más altas instancias del Ministerio de Trabajo la posibilidad de desarrollar una norma específica en esta materia.

En estos momentos la alianza está compuesta además del por el Consejo General de Enfermería, por sociedades científicas enfermeras, sindicatos, asociaciones de pacientes e instituciones del ámbito de la tecnología sanitaria. Además, en la reunión se ha comentado que en próximas fechas se darán pasos para que se integren instituciones que representen a los veterinarios, ya que son profesionales sanitarios que también se ven afectados por el manejo de este tipo de medicamentos.

Entidades que forman parte de la alianza: Consejo General de Enfermería, Sociedad Española de Enfermería Oncológica, Sociedad Española de Oncología Médica, Sindicato de Enfermería Satse, UGT, CCOO, Asociación Nacional de Directivos de Enfermería, Grupo Español de Pacientes con Cáncer, Foro Español de Pacientes, Alianza de la Sanidad Privada Española, Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria, International Commission on Occupational Health, Fundación Tecnología y Salud y Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos.